



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: DISPO 853-21 LP 2-21 SAMO

Ex2021-23176680-GDEBA-HZGAHMMSALGP

Visto:

La necesidad de realizar una Licitación Privada **02/2021- SAMO** para la adquisición de **CISTORESECTOSCOPIO C/CAMISA DE CISTOSCOPIO Y PUENTE CORTOCAMISA DE RESECTOSCOPIO +ELEMENTO DE TRABAJO + ANSAS DE RESECCIÓN, C/OPTICA DE 30**, para ser entregado en el Servicio de Urología , período de consumo: del 01/10/2021 al 31/12/21 con un presupuesto estimado de con 00/100 (\$ 375.000.00) de este Hospital y

Considerando:

Que lo solicitado se encuentra debidamente fundado por la Dirección Médica, a fin de poder adquirir un **CISTORESECTOSCOPIO C/CAMISA DE CISTOSCOPIO Y PUENTE CORTOCAMISA DE RESECTOSCOPIO +ELEMENTO DE TRABAJO + ANSAS DE RESECCIÓN, C/OPTICA DE 30**, para ser entregado en el Servicio de urología.

Que es preciso conformar la estructura de los efectos de la recepción de las ofertas que hicieren llegar los posibles oferentes, su posterior análisis y determinación de las ofertas más convenientes a los intereses del fisco.

Que la licitación se encuadra dentro de los términos del Artículo 17 Anexo 1 Decreto N°59/19 y Artículo 17 inciso 1 Ley 13981- y Resolución 76/2019 de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

Que deben cumplirse con las previsiones respecto del control de la ejecución presupuestaria

Por ello, el Director del Hospital Zonal General de Agudos Héroes de Malvinas en uso de las atribuciones que el cargo confiere; **DISPONE:**

Artículo 1º: Aprobar el trámite para la Licitación Privada nro. **02/2021 SAMO** correspondiente para la adquisición de **CISTORESECTOSCOPIO C/CAMISA DE CISTOSCOPIO Y PUENTE CORTO CAMISA DE RESECTOSCOPIO +ELEMENTO DE TRABAJO + ANSAS DE RESECCIÓN, C/OPTICA DE 30** en el Servicio de UROLOGIA, según lo establecido por el reglamento de contrataciones vigentes y normas complementarias por el término de (3) meses con opción a ampliación por igual período de (3) meses.

Artículo 2º: Designese como integrantes de la Comisión de apertura de sobres al agente Lizarraga María Nilda legajo n° 906448

Artículo 3º: Designese como integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicación a los agentes:

Vilches Carolina B. legajo n° 611147

Lizarraga María Nilda legajo n° 906448

Dr. Garralda rodriguez mariano n°334795

Artículo 4º- Dispóngase la imputación provisoria del monto previsto en el pedido de contrataciones de acuerdo con el siguiente detalle: Partida principal 4.

Artículo 5º: Tome conocimiento la oficina correspondiente, notifíquese a los interesados. Registrar, Publicar en el Boletín Oficial. HECHO ARCHIVASE

Disposición Interna Nro. 853/2021

